

### Decisiones del Foro

#### Tercer Foro Ministerial de Escuelas Seguras del Caribe

30 de junio de 2022

#### Sint Maarten

Los Ministros de la Iniciativa de Escuelas Seguras del Caribe (CSSI) en el III Foro Ministerial de Escuelas Seguras del Caribe sobre Seguridad Escolar celebrado en Sint Maarten estamos de acuerdo en que:

1. Se formalizará el comité organizador del foro, como secretaría permanente con la participación del presidente, el presidente entrante, las agencias de la ONU como la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en casos de Desastre (CDEMA). Podrían incluirse otros miembros por recomendación del Presidente de la CSSI y de la Secretaría.
2. La Secretaría se encargará de coordinar y participar en el subcomité del sector educativo de la Estrategia Integral de Gestión de Desastres (CDM), bajo la dirección del CDEMA.
3. El foro ministerial de la CSSI se celebrará cada tres años; el próximo tendrá lugar el 2025 (a finales de marzo, preferiblemente).
4. Los resultados del foro ministerial de la CSSI se incorporarán a las Plataformas Regionales y Globales para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como a la conferencia de la CDM. El Presidente de la iniciativa asistirá a la reunión ministerial y de alto nivel de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en las Américas y el Caribe. La conferencia de la CDM incluirá un programa de escuelas seguras y de jóvenes para contribuir al seguimiento de la hoja de ruta.
5. Se intentarán mejorar los vínculos con los acuerdos de gobernanza existentes en la región (foros ministeriales de la OECO y la CARICOM).
6. Entre el Foro Ministerial, se celebrará una reunión (virtual o conjunta con otro evento) previa para hacer un balance de los retos y las oportunidades actuales, así como para recoger aportaciones para la preparación del próximo foro.
7. Teniendo en cuenta el papel fundamental de los puntos focales de las escuelas seguras (SSFP) para avanzar en la aplicación de la hoja de ruta, acordamos establecer la celebración de dos reuniones anuales de los puntos focales, una virtual y otra presencial, posiblemente organizadas por el presidente entrante.
8. Se apoyará la estructura de gobernanza para la toma de decisiones y el compromiso, como los funcionarios de la CSSI, tal y como propusieron los propios jóvenes en el foro de la juventud.

9. La hoja de ruta se revisará periódicamente y los avances se discutirán en las reuniones de los SSFP y se actualizarán/modificarán en los Foros Ministeriales.
10. Se establecerá el Día de la Iniciativa de Seguridad Escolar en el Caribe y se creará una canción temática a través de un concurso con la participación de los jóvenes y las escuelas.

